



DECÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS

La oficina de Turismo de Gorliz está gestionada de acuerdo con los principios en los que se basan los criterios de concienciación ambiental.

Con el objetivo de concienciar a todas las partes interesadas (personal, administradores, visitantes, socios y proveedores) de la importancia medioambiental, así como para fomentar entre los visitantes el uso de procedimientos con mínimo efecto en el medio ambiente y asesorarles en el cuidado del mismo se ha establecido el presente

Decálogo de buenas prácticas:

- ☐ Utilice los recursos naturales, como el agua y la energía, con moderación.
- ☐ Avise ante cualquier anomalía del exceso de consumo energético en nuestro entorno.
- ☐ Elija proveedores y servicios respetuosos con el medio ambiente. En la oficina de turismo le facilitamos información referente a proveedores que respeten la salud y seguridad y que son accesibles y respetan el medio ambiente.
- ☐ Utilice preferentemente el transporte público. En la oficina de turismo de Gorliz le informamos de las conexiones de metro y tren con las que contamos.
- ☐ Minimice la generación de residuos. Rechaza productos con envoltorios y envases innecesarios y sugiere a los establecimientos turísticos el empleo de envases reciclables.
- ☐ Deshágase de sus residuos de forma limpia y responsable.
- ☐ Cuando visite espacios naturales procure no dejar rastro de su estancia. No deje desperdicios, llévelos con usted hasta encontrar un recipiente habilitado para ello.
- ☐ Ayúdenos a conservar nuestro entorno natural, nuestra flora y fauna silvestre y nuestro hábitat.
- ☐ Asegúrese de cumplir con la legislación y la normativa que resulte de aplicación.
- ☐ Disfrute de la rica gastronomía y artesanía local. Compre productos y recuerdos que sean expresión de nuestra cultura local. Contribuirá a mejorar/mantener las economías familiares de la zona.
- ☐ Las vacaciones son la mejor oportunidad para educar a los hijos/as en el respeto a la Naturaleza, las personas y los pueblos.